

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 20 NOV. 2000

RES. H. N° 1260 - 00

EXPTE. N° 4.643/00

VISTO:

Las Res. H. N° 983/00, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de Teoría y Práctica de la Argumentación, de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada a tal efecto, en Acta de fecha 24 de octubre de 2000, propone al alumno Roberto M. Pérez;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 429/00, aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el llamado;

Que el financiamiento de la designación está previsto con las economías de la Facultad, en el Inciso 1. - Gastos en Personal;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

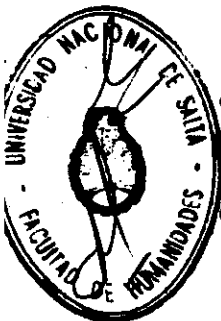
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 14-11-00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría al alumno ROBERTO MARTIN PEREZ, DNI. N° 13.037.649, LU. N° 705.335, en la cátedra de TEORIA Y PRACTICA DE LA ARGUMENTACION, a partir del 31 de octubre de 2000 y hasta el 31 de diciembre de 2000.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación a los ahorros producidos por esta Facultad en el Inciso 1. - Gastos en Personal.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES


BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H.N° 1260 - 00

ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, el alumno Roberto M. Pérez, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

re597


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.





Prof. LILIA FANNY PEREZ de AREVALO
VICE-DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES

